

Lista salas de 2 - 2026

ELEMENTOS PARA DEJAR EN EL JARDÍN:

Les sugerimos que los preparen con su hijo/a y le comenten que son para dejar en el Jardín.

- Un pintorcito **manga larga** de tela impermeable cómodo para proteger la ropa durante las actividades plásticas con cinta para colgar y con **nombre y apellido**.
- Muda de ropa. En verano, short, bombacha/calzoncillo, remera, medias y zapatillas. En invierno se agrega pantalón y buzo. (**No es necesario que sean del uniforme**, les pedimos que por favor les coloquen el **nombre y apellido** a cada prenda).
- 2 pañales de repuesto.
- Traer una foto tipo 4 x 4 y dos fotos 13 x 18. Pueden ser iguales o diferentes, la condición es que sean fotos **actuales** y que se vea bien **la cara** del niño/a.

TODO guardado dentro de una caja forrada con el nombre escrito en el lateral más chico, en imprenta mayúscula (no más grande que una caja de zapatos de adultos).

- 1 botella de litro y medio transparente con tapa vacía, limpia y seca.
- 2 paquetes de toallitas húmedas.
- 1 caja de pañuelos descartables.

ELEMENTOS PARA TRAER DIARIAMENTE

- Una **mochila** (fácil de abrir) **sin rueditas en la que entre todo lo que necesite traer**.
- Un **cuaderno Nº3 de 50 hojas de tapas duras (medida del cuaderno tipo ABC Nº3 sin espiral)**: será el medio por el cual nos comunicaremos y nos mantendremos informados. No olviden leerlo todos los días y firmar las notas. (Forrado a gusto y con nombre)
- **Desayuno / Merienda:** Es un acto social, para compartir e intercambiar. Pueden traer algunas galletitas, fruta, cereales, etc. dentro de un envase (tupper) hermético de fácil manipulación con nombre.
- Un vaso plástico con nombre, puede ser con pico.

Para tener en cuenta:

- Accidentes: el colegio cuenta en este momento, con la asistencia de "Paramedic".
- Ausencias: en caso de enfermedad, deberán traer (después de 3 días) el certificado de alta de su pediatra.

En caso de viaje: informar antes en hoja aparte para adjuntar al registro de asistencia.

- **Es necesario traer un certificado de apto médico extendido por el pediatra en donde conste la aptitud física para la realización de actividades que se desarrolle en el Nivel Inicial con fecha al 2026. Deberá ser presentado dentro de los primeros quince días del comienzo de las clases.**